



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PM/10/0707/2020

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 22 de octubre de 2020

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
PRESENTES.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 20 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; así como en el Acuerdo No. 84 dado en la Sesión Cabildo de fecha 15 de julio del presente año, se convoca a **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a las **13:00 horas** del día **lunes 26 de octubre** del presente año, a transmitirse desde el recinto oficial que es la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Propuesta y autorización, en su caso, del Programa Especial para atender los efectos por la contingencia del COVID-19 en el municipio de Xalapa, Veracruz.

CUARTO.- Propuesta y Autorización, en su caso, del Cambio de Uso de Suelo para el predio, identificado como Lote 37 y 38, ubicado en la Calle Federico Froebel No. 6 esquina calle J.J. Coronado de la colonia Del Maestro de esta ciudad, con una superficie de 496.00 m², donde se pretende edificar un inmueble con Uso Comercial —Estacionamiento Público—, desarrollado con una altura máxima de 01 —un— nivel (planta única).



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

QUINTO.- Propuesta y Autorización, en su caso, del Cambio de Uso de Suelo, para el predio ubicado en calle Temascaltepec No. 02 de la colonia Reserva Territorial de esta ciudad, con una superficie de 587.01 m², donde se pretende edificar un inmueble con Uso Mixto (Habitacional y Comercial), 04 —cuatro— departamentos y 13 —trece locales comerciales— a desarrollarse en 5 —cinco— niveles incluyendo Planta Baja.

SEXTO.- Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL